

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
CON SUPLEMENTOS

Semanal: de ciencias literaria y arte y mensual: de modas dibujos y labores. EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, 5 PTA. EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTA. TRIMESTRE, EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTA. TRIM. PUNTO UNICO DE SUSCRICION MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

ANO XLII. NUM. 12083

TERCERA EDICION

Madrid, Martes 5 de Mayo de 1891

DE LA NOCHE

OFICINAS FACTOR 7

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA  
Los anuncios de: plana, reclamos, etc. Anuncios referen a Bancos y Sociedades, a precio convencional. Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, ALCALA, 6 y 8. entresuelo.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor: 5 céntimos  
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

**MARIA GUERRERO.** SOMBREROS, TRAJES Y confecciones, últimos modelos de París, y entre ellos los premiados por la sociedad *Stetique-Mode*. Carmen, 6 y 8.  
**RECIBIO GRAN NOVEDAD GUANTE SEDA Y** Suescia, the y pañuelos China. Capellanes, 1, entlo.  
**CHAQUETAS PARA SRA. DESDE 8 Ptas. PELERINAS** 12. Levitas 25. *Rodríguez*, Plaza del Angel 6. Se necesitan oficiales de sombreros y vestidos.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

### A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente disposición:  
**GOBERNACION.**—Real orden prorrogando el plazo de la subasta para el establecimiento de líneas telefónicas interurbanas de las cuatro zonas en que se ha dividido la Península para este servicio.

La *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Paris, 4.

Despachos recibidos de Fournies dan cuenta de las exequias fúnebres de las nueve víctimas de los desórdenes del día 1.º. Asistió a ellas numerosa concurrencia, y en el cementerio se pronunciaron violentos discursos; pero no ha habido que lamentar ningún desorden a pesar de los alarmantes anuncios de los últimos días y de los temores que en esta capital parecían abrigar muchas personas.

Lisboa, 4.

Muchos obreros de Fournies siguen en huelga.

Berlin, 4.

Los obreros faltos de trabajo han acudido hoy a palacio a solicitar del rey que se les proporcione.

Roma, 4.

El *Diario* de Francfort anuncia el próximo matrimonio de la princesa Margarita, la hermana menor del emperador, con el gran duque heredero de Luxemburgo.

Paris, 4.

En la sesión de la Cámara el Sr. Nicotera, que habla en medio de la atención más profunda, repite que la ley de seguridad no autoriza al gobierno a limitar el ejercicio del derecho de reunión. Varios oradores presentan diferentes órdenes del día, y el Sr. Rudini declara que todo el gabinete se hace solidario y acepta la del diputado Camporeale, aprobando la conducta del gobierno en el día 1.º de mayo. Pedida votación nominal, es aprobada esta orden del día por 240 votos contra 111.

Paris, 4.

En los pasillos de la Cámara de diputados ha reinado extraordinaria animación a primera hora.

Se hablaba mucho de los sucesos ocurridos el día primero en Fournies. Los diputados socialistas daban horribles detalles acerca de dichos acontecimientos vituperando la conducta de la tropa al hacer fuego sobre indefensos obreros, y citando numerosos hechos de que da cuenta el correo.

Los diputados ministeriales y aun algunos monárquicos contestaban que la tropa apeló a las armas después de ser agredida y que si las autoridades obraron con energía fué por que tenían el deber de restablecer la tranquilidad, alterada por los enemigos del orden social.

La sesión se abre en medio de la mayor expectación.

Varios oradores toman parte en la interpellación, atacando con mucha viveza al gobierno y en particular al ministro del Interior, Sr. Constans.

Contesta éste declarando, que en efecto los soldados hicieron fuego sobre las masas, produciéndose desgracias personales, pero que no tuvieron más remedio que obrar así, por que su propia vida estaba amenazada.

El Sr. Millerand pide que se abra una información sobre los hechos ocurridos.

El ministro de la Guerra, Sr. Freycinet se opone enérgicamente a la información, por que no debe, en su concepto, ponerse en tela de juicio el proceder de los oficiales del ejército que se vieron obligados a dar la voz de fuego.

Se pone luego a votación una orden del día o proposición incidental aprobando la conducta del gobierno é indicando que la Cámara desea que se consigan pacíficamente las reivindicaciones de los obreros. El gobierno declara que acepta esta orden del día y es aprobada por 374 votos contra 48.

El diputado conservador, Sr. Henestrosa, fué anoche muy felicitado por su brillante intervención en el debate del Mensaje.

Es probable que en esta semana pueda dar dictamen el Congreso sobre el proyecto de ley de amnistía.

El insigne poeta, D. Ramon de Campoamor, se encuentra en el estado de salud más satisfactorio, habiendo salido de casa durante el día de ayer.

Podría ocurrir que el debate sobre el Mensaje terminara mañana. Hoy hablará el Sr. Moret y lo contestará el señor Rodríguez Bolívar, y quizá el Sr. Silveira. Si hubiera tiempo hablarían los señores Romero Robledo y Linares Rivas, y mañana el Sr. Sagasta y el Sr. Cánovas del Castillo.

Ni el Sr. Pi y Margall ni el Sr. Labra hablarán para alusiones, y probablemente el Sr. Nocedal tampoco.

El Sr. Fábregas leerá a las Cortes el viernes ó el sábado el proyecto de ley electoral de Cuba y Puerto Rico.

Por causas ajenas a la voluntad de la empresa del teatro Apolo, no puede verificarse hoy el estreno del sainete lírico, titulado *El señor Luis el umbon ó despacho de huecos frescos*, el cual se verificará mañana miércoles en la primera sección, que empezará a las nueve en punto.

Con este motivo se aplaza también el beneficio del primer actor y director de esta compañía D. José Mesejo, el que tendrá lugar el viernes próximo.

ce poco tiempo en una casa de campo de su propiedad.

En América, donde toreó los últimos años, logró palmas y dinero.

Machio, contratado en la plaza de Madrid una temporada con Rafael y Salvador, logró defenderse algún tiempo.

Una cornada que le vació el vientre fué el fin de la palestra.

José, contentiendo y tapando la herida con un capote, se retiró por su pie a la enfermería.

José Machio, fuera de la plaza tenía condiciones que le ganaban el aprecio de cuantas personas le trataban.

El distinguido escultor, Sr. Benlliure, que había venido a Madrid para asistir a la inauguración de la estatua de Ruiz, obra suya, ha tenido que salir precipitadamente para Roma ayer, a la una de la mañana, llamado telegráficamente con motivo de la enfermedad de su esposa.

Mañana miércoles se verificará en el teatro Lara el beneficio de l distinguido actor del mismo, D. Ricardo Guerra, poniéndose en escena las aplaudidas obras *Las codornices*, *La criatura*, *De confianza* y *Pepa la frescachona* del colegio des-  
envuelto.

Ha llegado a Madrid, procedente de Andalucía, el conocido republicano don Ramon Cala.

Hoy dará un gran banquete el baron Stumm.

Los PP. dominicos del colegio de Ocaña han empezado sus misiones en el establecimiento penal de dicha villa, recordando, sin duda, los abundantes frutos recogidos el año pasado entre los reclusos con su predicación.

Los días 8, 9 y 10 del mes corriente se celebrará en Saldise, valle de Ollo (Navarra), un solemne triduo para solemnizar la inauguración de dos preciosos altares que acaban de ser colocados en la iglesia parroquial de dicho pueblo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio postal durante la noche, los siguientes **TELEGRAMAS:**

(EXTRANJEROS.)  
Paris, 4.  
Hoy se verificará la interpellación de M. Dumay sobre los sucesos de Fournies.

Ernest Roche interpellará también sobre las medidas adoptadas el día 1.º de mayo.

El partido obrero de Roulaix ha enviado una comisión de cinco individuos a Fournies para que asista al entierro de las víctimas de los sucesos del día 1.º y deposite una corona en su sepulcro.

En algunas localidades seguían los temores de huelga.—B.

Paris, 4.  
Los escaños y tribunas de la Cámara han estado hoy cuajados de público. Monsieur Dumay ha esplanado su interpellación, acusando al gobierno de haber visito en las graves manifestaciones últimas el principio de un 89 obrero. Cifándose a los sucesos de Fournies, dice que constituyen un estigma para Mr. Constans.

Mr. Boyer relata los sucesos de Marsella, entre ellos la prisión de Roule, llevando las insignias de diputado. El estilo pintoresco del orador promueve frecuentemente la hilaridad de la Cámara.

Ernesto Roche describe la jornada de Fournies, y para probar que los soldados hacían puntería, enseña una camisa con cinco agujeros, y dice que los soldados se han convertido en asesinos. Los diputados boulangieristas gritan: ¡Los asesinos están en el banco ministerial!

Mr. Constans deplora los sucesos ocurridos; da cuenta de la versión oficial de los mismos, exculpando a los funcionarios, y recuerda que si hubo víctimas entre los obreros, también las hubo entre los soldados y gendarmes, que murieron en el cumplimiento de su penoso deber. (Aplausos.)

Roche llama al ministro asesino, y la Cámara aplica al diputado la expulsión temporal.

Mr. Maillerand pide que se abra una información parlamentaria sobre los últimos sucesos, y el ministro de la Guerra, monsieur de Freycinet, se opone a que sea aceptada.

Presentanse siete órdenes del día, que dan motivo a un confuso debate, rechazándose la información y exponiendo el deseo de que pacíficamente se lleguen a obtener reformas favorables a la clase obrera.—B.

Bruselas, 4.  
Es general la huelga en todas las minas del Borinage, cuenca de Lieja y minas de carbon de Lerue. Solamente en las minas de la cuenca de Charleroi hay más de 30000 huelguistas. Los obreros siguen en actitud pacífica.

Todas las localidades en que hay huelguistas están ocupadas militarmente.

Paris, 4.  
Los telegramas de Fournies dan cuenta de los preparativos del entierro de las víctimas, que promete ser un acto solemnisimo, pues no sólo el elemento obrero sino la población entera se muestra indignada y bajo la triste impresion de los recientes sucesos.

Desde el amanecer han sido reforzadas las guardias, lo cual ha surtido un efecto contraproducente.

Las tropas libres se hallan en los sitios más céntricos y son las primeras en lamentar lo ocurrido. El cementerio ha sido desalojado de fuerzas militares.

Las autoridades de Fournies han telegrafiado al gobierno, comunicándole el parte oficial de lo ocurrido.

En Avesnes están cerradas todas las fábricas, y han marchado a Fournies, para asistir al entierro, cien obreros de las fábricas de hilados.—B.

Paris, 4.  
El entierro de las víctimas en Fournies, verificado en la mañana de hoy, ha sido una manifestacion verdaderamente conmovedora.

de San Pedro al cementerio, y las tropas presentaban las armas en aquel trayecto.

Al entrar en el cementerio formaban la comitiva la música de la ciudad, sociedades obreras con banderas rojas ó negras (con crespones azules), el clero, los nueve ferretos, amigos y parientes de las víctimas y numerosas comisiones de sus respectivas fábricas. Despues de las pases de la Iglesia se pronunciaron varios discursos socialistas muy violentos y que fueron aplaudidos.

Completa tranquilidad.—B.

Londres, 4.  
Las manifestaciones de ayer y de hoy en esta capital se han verificado tranquilamente.

Bruselas, 4.  
Siguen en estado de sitio muchos de los principales centros obreros, como Robert y Lieja; en Hirloz han sido cortados los hilos del telégrafo, y en otros puntos se han producido nuevas colisiones, principalmente en Saint Nicolás, donde ha habido varios heridos, entre ellos el director de una mina; los obreros de las industrias metalúrgicas de Seraing se han adherido a la huelga general; en la mina de carbon Esquiarda se han declarado también en huelga los obreros; en Termes han ocurrido desórdenes, rompiéndose muchos cristales y haciéndose numerosas prisiones. A todos estos puntos se han enviado refuerzos de tropas.

(NACIONALES)  
Barcelona, 4 (2'10 t.).  
Puede considerarse terminada la huelga. Hoy han reanudado sus trabajos, o la mayor parte de las fábricas y talleres de todos los oficios, hoiendo solamente los albañiles, los ebanistas y parte de los obreros del puerto.

La población recobra su aspecto tranquilo.

En San Andrés de Palomar, Gracia y Sans se trabaja como de ordinario, incluso la mayoría de los albañiles.

En San Martín de Provensals sucede lo propio, excepto las fábricas de harinas.

Se han disminuido las precauciones militares y se han practicado algunas detenciones gubernativas.

La junta municipal del censo celebra sesión.

Tomarán parte en las elecciones municipales todos los partidos políticos de esta capital.—*Figuerola*.

Barcelona, 4 (10'10 n.).  
Los obreros del puerto, en número de 4000, se han reunido esta tarde, acordando persistir en huelga hasta conseguir la libertad de los obreros presos. Los carpinteros han acordado lo propio.

Sin embargo, se trabaja en los talleres y en el puerto.

La guardia civil ha detenido a siete huelguistas que en distintos puntos ejercían coacciones sobre los obreros que trabajan.

Ha sido denunciado un suelto del periódico *La Publicidad*, titulado «La policía y los petardos».

Continúa la sesión de la junta municipal del censo para la designación de interventores.—*Figuerola*.

Barcelona, 5 (1'20 n.).  
A las diez de la noche ha estal ado un petardo de dinamita en la inmediata villa de Gracia, en casa del fabricante de tejidos Sr. Gironella. El petardo ha producido desperfectos de poca consideración.—*Figuerola*.

Badajoz, 4 (11'25 n.).  
La junta organizadora para la exposición regional que ha de celebrarse el año próximo ha nombrado presidente al gobernador civil.

En la reunion celebrada ayer por dicha junta se dió gran impulso a los trabajos. El pensamiento ha despertado mucho entusiasmo en toda la region extremeña.—*El correo postal*.

Belmez, 4 (7 n.).  
Los cuatro individuos detenidos con motivo de la huelga han sido puestos en libertad esta tarde.

Puede asegurarse que aquí ha terminado la huelga.

Mañana acudirán a trabajar los obreros de las compañías mineras. Estas parece que han hecho algunas concesiones de las pedidas por los operarios.—*Doblas*.

Belmez, 4 (11'35 n.).  
Mañana a las dos de la tarde se verificará una reunion obrera, a la que se cree asistirá escasa concurrencia. Hablará en ella el compañero Fernández.

El resto de los huelguistas vol erá a sus faenas.

Elógiase por sus acertadas medidas al gobernador de la provincia.—*Doblas*.

Búrgos, 4 (8'40 n.).  
Han tomado posesion de la secretaría de este gobierno civil, D. Enrique Ureña, y de la administración principal de correos D. José Arias.

El magistrado de esta Audiencia, don Cayetano García Montes, y el secretario Sr. Arzanza, acompañados de un oficial de sala, han salido para Logroño con objeto de girar una visita de inspección a la Audiencia de lo criminal de esta última capital.

Nótase frío. El termómetro marca cinco grados sobre cero.—*A sensio*.

Cádiz, 4 (8'30 n.).  
Indicáanse como candidatos para las próximas elecciones municipales por el partido fusionista a los Sres. Lemos, Rivas, Castro, Alcon, Martínez, Moreno, Cabeza y Parra.

El duque de Almodóvar ha conferenciado con el jefe del partido fusionista de esta capital.

Se indica para alcalde de Cádiz al jefe de los conservadores, D. Eduardo Genovés.—*Rodríguez*.

ocurrido una reyerta entre cinco individuos, resultando dos hermanos gravemente heridos. El juzgado instructor ha salido de esta capital para dicho pueblo a practicar las diligencias sumariales con motivo de este suceso.—*El correo postal*.

Manresa, 4 (6'35 t.).  
La junta municipal del censo ha celebrado hoy la sesión que se suspendió ayer por falta de número de vocales, para nombrar interventores y proclamar los candidatos para las elecciones próximas. Han ganado los conservadores y los fusionistas. No han sido admitidos los interventores presentados por los republicanos. Estos han protestado.

Mañana comenzará en esta Audiencia la vista en juicio oral del proceso seguido a Peramon y Puggique, con motivo de los sucesos ocurridos en San Juan de Vilatorrada, y que ocasionaron el año pasado la huelga general en Cataluña.—*Martrus*.

Santander, 4 (5'45 t.).  
Procedente de la Habana ha desembarcado en esta capital la conocida triple señora Franco de Salas, que ha sufrido la fractura de una pierna a causa de un violento golpe de mar. Conducida al ferrocarril ha salido con dirección a Madrid.—B.

Sevilla, 4 (8'20 n.).  
Los republicanos, reunidos desde hace tiempo, se presentaron ayer en representación de las diversas agrupaciones, olticas en el acto del sorteo de interventores en la junta municipal del censo. La sesión terminó sin protesta alguna, y se aplazó el sorteo de los suplentes, por falta de número de vocales.

En la sesión celebrada hoy por dicha junta, los republicanos se han convencido de que no cuentan con verdaderos elementos para la lucha, y han presentado una protesta fundada en un motivo fútil y en contradicción con lo que ayer mismo sancionaron con su presencia y con sus votos, y se han retirado de la junta, quedando, no obstante, en la sala capitular los señores Liach, Barrera y Recio, quienes, en representación de varios grupos republicanos han declarado que no se adherían a la protesta por considerar la impropiedad. Despues continuó la sesión, interviniendo en los sorteos los representantes de todos los partidos y fracciones monárquicas, que prestaron su conformidad al acto celebrado.—*F. S. B.*

Valencia, 4 (8'10 n.).  
Anoche circularon rumores de que hoy se declararían en huelga muchos individuos de distintos oficios; pero afortunadamente no se han confirmado aquellos temores.

Han trabajado todos los obreros, excepto algunos panaderos, que persisten en su actitud, y los operarios que tienen que interrumpir sus trabajos por causa de la lluvia, como sucede ordinariamente.

Han sido retirados los retenes de la guardia civil, cuyas fuerzas regresarán a los pueblos inmediatos.

Continúa el temporal.—*Ferrando*.

Valladolid, 4 (10'15 n.).  
La entrada y salida de los operarios de los talleres de la estación del ferrocarril se ha efectuado con toda tranquilidad; una sección de caballería y fuerzas de la guardia civil custodiaban a los trabajadores y alejaban a los curiosos que se agolpaban a la puerta de los talleres.

Los obreros persisten en la huelga. El gobernador trata de influir activamente en el ánimo de los obreros para que vuelvan a sus tareas habituales.

El día de hoy ha trascurrido sin ofrecer nada de nuevo. Tiende a dominar la tranquilidad. Sin embargo, mantendránse las precauciones adoptadas.

Muchos obreros desean volver al trabajo, pero no se atreven a efectuarlo por temor a las amenazas de los huelguistas.—*El correo postal*.

Zaragoza, 4 (6 t.).—(Urgente.)  
A consecuencia de las cargas dadas por la caballería han resultado lesionados algunos individuos.

La asociación de la Cruz Roja ha prestado sus auxilios a un sujeto que sufrió una conmocion cerebral por efecto de un golpe que le dió un caballo.

En las calles inmediatas a la plaza de la Constitución han sido detenidos varios chiquillos que alborotaban, produciendo gran escándalo en la vía pública.—*Fondevila*.

Zaragoza, 4 (7'45 t.).  
Se han retirado las patrullas de la plaza de la Constitución. Han sido disueltos los grupos y detenidos seis individuos.

Continúan cerrados los establecimientos.

Del presidio se han fugado dos penados.—*Fondevila*.

Zaragoza, 4 (7'40 t.).  
Se ha restablecido calma. Poblacion comienza presentar aspecto ordinario. Hasta ahora se tiene conocimiento de que, a consecuencia de despejo hecho por la caballería, ha resultado con contusiones, producidas por una caída, un individuo que se dice es asistente del regimiento del Rey. Heridos por fuerzas de guardia civil y del ejército no hay ninguno, a pesar haberse visto precisada la infantería de guardia civil a hacerse obedecer a culatazos.

### A LAS CUATRO DE LA TARDE

La *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Bruselas, 5.  
La situación en general continúa sin variación.

Hay grandes esperanzas de que la huelga no será de larga duración, particularmente en el distrito minero de Charleroi, donde los huelguistas conser an una actitud pacífica y muchos de ellos parecen inclinados a reanudar sus trabajos.

Esto no obstante un grupo de huelguistas de los más exaltados han prendido fuego a un bosque del pueblo de Tilleur.

Paris, 5.  
Anoche se celebró en Belle-ille el meeting llamado de la indignación.

Asistieron 1500 personas y se pronunciaron violentos discursos, particularmente el del diputado Sr. Dumay, quien censuró duramente la conducta seguida por las autoridades francesas con moti-

vo de las manifestaciones de la clase obrera.

La reunion aprobó por unanimidad un orden del día condenando la conducta seguida por el gobierno, particularmente en los sucesos ocurridos en Fournies.

Londres, 5.  
Cámara de los Lores. Sesión de la noche última.

Despues de ligero debate la Camara aprobó todos los artículos del proyecto del Sr. Kunstford relativo a las pesquerías de Terranova.

Parma, 5.  
A consecuencia del aumento sufrido en el precio del pan, un número considerable de mujeres ha protestado en el mercado, dirigiéndose despues en manifestación a la casa ayuntamiento, reclamando que se restablecieran los antiguos precios.

La policía dispersó a las manifestantes.

Estas volviéronse a reunir, dirigiéndose a los talleres para exigir a sus compañeros abandonasen el trabajo, toda vez que no se quería acceder a sus deseos.

Nuevamente intervino la policía, deteniendo esta vez a cuatro de las principales promovedoras del alboroto.

En el tren correo de Andalucía llegó esta mañana a Madrid el señor marqués de Linares.

HAN FALLECIDO:  
En Ciudad-Ral D. Santiago Poblete.  
En Málaga D. Francisco de la Peña y García.  
En Cádiz D. Francisco Manellas y Jimenez.

En Coruña D. Isidoro Gomez Carabias y D. Antonio Bernardez y Rodriguez.  
En Vigo D.ª Amalia Barceilo Navarro.

No es probable que el Sr. Castelar use de la palabra en la discusión del Mensaje, porque no cree que reclama ninguna necesidad política.

El viernes próximo saldrá la corte para Aranjuez.

A pesar de las cinco cargas que se dieron ayer en Zaragoza, no hubo más que un hido leve, asistente de un oficial de la guarnición.

De mañana a pasado, se publicará el manifiesto de la coaion republicana, redactado por el Sr. Pi y Margall.

La intervención del Sr. Sagasta en el debate político del Congreso será muy breve.

Es posible que sea el duque de Tetuan el ministro que vaya de jornada con la corte a Aranjuez.

El Sr. Salmeron ha renunciado a presentarse candidato para concejal del Ayuntamiento de Madrid.

Mañana probablemente habrá consejo de ministros presidido por S. M. la reina.

Las proposiciones que hagan al gobierno los diputados de las regiones vinícolas en favor de esta industria, irán firmadas por individuos de todos los partidos de la Cámara.

El *Boletín de El Fomento de las Artes*, publica en su último número una lista de los proveedores con que ya cuenta la sociedad cooperativa «La Mutualidad».

Signen las noticias desagradables del extranjero propósito de los sucesos de 1.º de mayo.

Han estallado en Lieja graves desórdenes. Hay muchos heridos.

—Dicen de Paris que los soldados dispararon sobre los obreros de Fournies sin dar los tres avisos de ordenanza. Los sacerdotes del pueblo, salieron de la iglesia y lograron que cesara el fuego. Llegan a 30 los muertos y heridos graves.

—En Lisinger (Estados Unidos), ha habido también desórdenes y heridos de obreros y agentes de la policía.

La sociedad cooperativa titulada «La Mutualidad» ha concedido a todos los individuos de El Fomento de las Artes, el derecho de hacer uso de los vales que aquella expende, y con los que, según hemos tenido ocasión de decir a nuestros lectores, se logra una red ceion de 10 por 100 en el precio de los artículos de primera necesidad y de 20 por 100 en el pago de los servicios profesionales.

La prensa de oposición de Barcelona elogía sin reservas al gobernador civil por su conducta en los últimos días.

El teniente de navio de primera clase D. César de la Peña ha sido nombrado jefe de la brigada torpedista del departamento de Ferrol, y el teniente de navio D. Luis Fernandez de Parga, comandante del grupo de torpederos del citado departamento.

El centro electoral de alianza republicana del distrito del Hospicio, se ha establecido en la calle de Fuencarral, número 106, bajo derecha.

El candidato proclamado por las fracciones coligadas de este distrito es el antiguo republicano D. José Zuazo y Masot, industrial, abogado y propietario.

Segun noticias telégraficas recibidas de Bilbao, del reconocimiento hecho en los astilleros del Nervion, resulta inútil el condensador principal. Parte de las máquinas auxiliares fue on destruídas al caer el piso alto incendiado. La tubería de cobre está casi toda inutilizada así como los moldes de dos cilindros.

Existe el propósito de reconstruir los talleres a la mayor brevedad posible. Se establecerán en planta baja con armaduras y cubiertas de hierro que están ya pedidas a Inglaterra. A las fábricas Altos Hornos, Aurrera y Zorroza se han pedido también planas fundidas.

Se han comunicado las órdenes oportunas para que se rectifiquen las cartas y planos de Cuba y Filipinas y se verifique el reconocimiento de puertos, bajos, rías y costas de dichas posesiones ultramarinas.

El ministro de Ultramar ha aprobado las propuestas por el Sr. Marina para la ejecución de las obras en los semaforos de Filipinas.

Ayer han llegado a Aranzuz 17 marineros de Caracena destinados durante la jornada al servicio de las reales faenas.

Ha quedado disuelta la inspección facultativa de los buques de la compañía Traatlántica, que será sustituida por una junta de vigilancia que nombrará el capitán general de Cádiz.

Según datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Gerona, Barcelona, Almería, Vitoria, Teruel, Zaragoza y Pamplona. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fue de 21 grados, en Sevilla, la mínima, de 48 en Teruel.

La real Academia de Ciencias Morales y Políticas celebra junta pública el jueves 7, a las dos y media de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo Sr. D. Gumerindo de Azcarate y Menendez, quien leerá su discurso de entrada, cuyo tema es: 'Concepto de la Sociología', contestándole a nombre del cuerpo el Excmo. Sr. don Francisco Silveira, académico de número.

Anteanoche sufrió la operación de traqueotomía un hijo de nuestro querido amigo el señor vicepresidente de la comisión provincial D. José Cortina, por los doctores Isla y Balaguer, encontrándose aquel en un estado relativamente satisfactorio.

Deseamos el total restablecimiento del enfermo.

Ayer se reunió la sesión de industria de la Cámara de Comercio, con el fin de ocuparse de los presupuestos acordados por el ayuntamiento y que tienen alarmados a los comerciantes e industriales de esta capital.

Dicha sección ruega a todos los fabricantes e industriales que crean lesionados sus intereses por los expresados presupuestos, que envíen antes del 4 del corriente sus quejas por escrito y fundamentadas a la secretaría de la Cámara de Comercio, Carretas, 14.

El distinguido periodista D. Jesús Lozano ha publicado una carta en 'El Movimiento Cádico' tratando la cuestión obrera con muy buen sentido. En su opinión, el arduo problema a resolverla, trata de mucho, cambiando los obreros la taberna por la cátedra y aligerando de impuestos abrumadores a la industria. La forma de la carta es irreprochable.

Bajo la presidencia del Sr. Cárdenas se ha reunido el consejo de Instrucción pública.

Se propuso para presidentes de las cátedras de aritmética y geometría del docente y dibujo lineal de la escuela de Bellas Artes de Zaragoza a D. Feliciano Herreros de Tejada y a D. José de Letamendi, respectivamente para la de derecho político de Granada, a D. Alejandro Groizard; para la de derecho mercantil de Zaragoza, a D. Luis Silveira.

Se aprobaron varios expedientes de ascensos por quinquenio y cinco categorías de ascenso en la facultad de derecho.

Fueron propuestos para la cátedra de matemáticas de León, D. Ciriacio L. Calleja; para la de latín de Albacete, don Miguel Rodríguez, y para la misma asignatura de Guadalajara, D. Rafael Vega. Se aprobó la propuesta hecha para proveer varias escuelas elementales de Madrid, quedando para la discusión del próximo día la sesión de concursos a once escuelas elementales de niñas y una superior de niños.

Se ha demorado hasta pasado mañana, a las seis de la tarde, el acto de colocar la primera piedra para el edificio que se ha de construir con destino a la Academia de la Lengua, en un solar próximo al Museo de Pinturas.

Asistirán S. M. la reina, el ministro de Fomento, el director general de Instrucción Pública y los académicos.

No hay papeletas, solo habrá invitaciones oficiales y personales.

Mañana, a las tres y media, se verificarán las primeras carreras de caballos en la presente temporada de primavera.

Primera carrera.—De venta; siete inscripciones.

Segunda.—Premio Vieja; siete inscripciones.

Tercera.—Gran premio de Madrid; seis inscripciones.

Cuarta.—Premio Cibeles; seis inscripciones.

Quinta.—A las cinco y media.—Premio Vieja.—Steeple Chase; cuatro inscripciones.

Esta tarde se ha fijado en los sitios públicos un energético bando del alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, que contiene las siguientes disposiciones: 1. Serán detenidos, conduciéndolos al depósito municipal, todos los perros que no lleven sus collares o la medalla que acredite hallarse matriculados. 2. Los dueños de los perros que sean detenidos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo anterior, podrán reclamarlos, durante las 24 horas siguientes, satisfecho los tres tantos de recargo de la cuota de matrícula ó sean 18 pesetas, si resultare no hallarse inscriptos en ella.

3. Serán también detenidos y conducidos al depósito, aun cuando estén matriculados, todos los perros que no lleven bozal, y los de presa, Terranova, San Bernardo danés, mastines, y en general todos los de gran alzada, que no vayan además conducidos por alguna persona, sujetándolos con cadena ó cordón.

4. Los infractores a las reglas contenidas en la anterior disposición serán citados ante el señor teniente de alcalde del distrito respectivo, para la imposición de la multa que crea con el fin de imponerles, y que no será nunca menor de 10 pesetas; sin perjuicio de las mayores responsabilidades a que pueda haber lugar por los daños que hayan causado los perros de que se trate.

Por la vía de los Estados Unidos recibimos los siguientes despachos de Cuba: Habana, abril 20.

Acaban de recibirse noticias de un horrible suceso acaecido en Macagua. Un vecino atacó a su hermano menor con un cuchillo, cortándole la cabeza y mutilándole de un modo horrible. Después procedió a comerse porciones del cuerpo

de la víctima, y ya había devorado los dedos, el hígado, el corazón y los ojos, cuando fué descubierto. Preguntado el por qué había cometido tan espantoso asesinato, contestó que su hermano había muerto y él estaba haciendo la autopsia de su cadáver.

Habana, abril 22. Oro español, 238 3/4 a 239. Cambios, en calma. Azúcar, tranquilo. Hoy se han vendido 800 sacos de azúcar centrifuga, a 46 grados de polarización, a 3'41 pesos oro quintal.

En esta semana se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de asociados, con objeto de discutir y aprobar los presupuestos para el próximo año económico.

Como consecuencia de la sesión que ayer celebró la Junta municipal del censo, ha tenido el Ayuntamiento de Madrid veinticuatro horas más de 10000 documentos, entre nombramientos de interventores, certificaciones parciales pedidas por los candidatos, etc., etc.

A dicho efecto el personal de elecciones, unido a la mayor parte de los escribientes de la secretaría del Ayuntamiento, están ocupándose, sin levantar mano, de esta parte del cumplimiento de la ley.

El director de la Revista de Correos D. Pablo Alvarez Delgado, nos ha dirigido una carta rogándonos rectifiquemos algunos conceptos contenidos en un suelto de nuestra edición de ayer, en que se contestaba a otro de las 'Cartas Conservadoras', referente a dicho señor. Las aclaraciones que nos ruega el comunicante son las siguientes:

«El que suscribe contaba en 17 de noviembre último más de ocho años de servicios en Correos y más también de diez al Estado con los de real nombramiento en el referido cuerpo de Correos que se exigían en el real decreto de 12 de marzo de 1889 para estar exento de examen, y por lo tanto no tenía, a su juicio, deber alguno de presentarse al tribunal.

Que lo expuesto con gran extensión y razonamientos convincentes en demasía, fué comunicado en carta particular primero y después en instancia elevada a la Dirección general correspondiente, de que se hace caso omiso en el suelto de referencia, siendo por dicho centro denegada en virtud de interpretación a todas luces errónea de la real orden fecha 20 de octubre de 1890.

Que al acentuarse más y más los rumores, hoy confirmados, de la fusión de Correos con Telégrafos, y habiéndose opuesto siempre por creíerla altamente perjudicial al primero de dichos ramos, la expresada unión, el erudito 'Revista de Correos', de mi modesta dirección, creí tener el deber ineludible de presentar la dimisión de mi cargo para quedar en libertad de defender los sagrados intereses del cuerpo de Correos en las columnas de dicho periódico.

Nuestro común ante añade que lo expuesto demuestra: Que no podía dársele de baja en el cuerpo por razón alguna, como inexactamente se supone; y que no habiéndole dado tiempo para el recurso de alzada del acuerdo del centro directivo, por presentar la dimisión antes de haber recurrido al ministro y Consejo de Estado, en demanda de su derecho, se desprende que no ha podido obedecer aquella decisión a otra más poderosa razón que la expuesta.

Queda complacido el Sr. Alvarez Delgado.

Baños sulfuroso-sódicos de Aramayona, tres horas de Vitoria. Herpético y escrofulismo de la piel y mucosas.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Buenos Aires, 5. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Cotización oficial del oro en el día de hoy, 359.

Berlin, 5. El emperador Guillermo, conte tanto en Dusseldorf al mensajero de bienvenida que le dirigieron las autoridades de la ciudad, declaró que su deber es el mantenimiento de la paz.

«Si esta dependiera solamente de mí, añadiría el emperador, jamás la paz europea se vería turbada.»

Bruselas, 5. En vista de las noticias y tanto alarmantes recibidas de los centros mineros, el gobierno ha dado órdenes para que de la guarnición de Bruselas salgan dos escuadrones de lanceros con dirección a Charleroi.

Y finalmente se ha ordenado que de Lovaina salgan para Lieja otros tres escuadrones de lanceros.

Los obreros socialistas siguen celebrando muchos meetings. Los oradores que en estos toman parte continúan predicando la huelga general.

Esta sigue aumentando.

París, 5. Ocupados principalmente los periódicos en referir los sucesos relacionados con la cuestión obrera, ha pasado casi inadvertida la fiesta con que los polacos han celebrado el primer centenario de la proclamación de la Constitución del infortunado reino de Polonia.

Sin embargo, algunos diarios hacen constar que en Caracena Posen Leopold y en cuantos puntos existen polacos se ha celebrado dicha fecha memorable, excepto en Rusia donde es imposible que se manifieste la más insignificante expresión del sentimiento nacional, que vivirá eternamente en el corazón de todos los polacos.

Los periódicos socialistas publican violentísimos artículos en vista del resultado de los debates de la Cámara en la sesión de ayer sobre los sucesos de Fournies, dirigiendo los más fuertes insultos al ministro del Interior, Sr. Constans.

La prensa ministerial niega que éste tenga el menor propósito de dimitir. Al contrario, su óne que la votación de ayer ha consolidado la situación del ministro.

París, 5. Los despachos de los grandes centros industriales y mineros de Bélgica acusan un movimiento huelguista considerable; pero confían que faltando fondos de resistencia, los obreros no tendrán más remedio que volver al trabajo.

De algunos puntos de Francia se han remitido fondos a Bélgica para auxiliar las huelgas; pero aquellos son de escasa importancia dado el enorme número de huelguistas que solicitan socorros.

Lieja, 5. Durante la noche última ha eventado un cartucho de dinamita en el quicio de la puerta de una casa particular, causando destrozos en esta y rompiendo los cristales de las inmediatas.

Audió la fuerza pública, y a pesar de las pesquisas hechas, no han sido descubiertos el autor ó autores del atentado. Reina gran pánico en toda la ciudad, y las clases pudientes reclaman del gobierno que obre con energía.

Bruselas, 5. En Horna ha reventado durante la noche última un cartucho de dinamita en la casa de un honrado y laborioso minero que se negó a tomar parte en la huelga.

La fachada de la casa quedó destruída; pero no hay por fortuna desgracias personales que lamentar.

El gobierno, en vista de la situación, parece dispuesto a apelar medidas extraordinarias contra los enemigos del orden social.

Se dice que serán reducidos a prisión gran número de anarquistas que son la causa principal de la agitación que se advierte en Bélgica.

Roma, 5. Ha estallado un gran incendio en el cuartel de caballería que está situado cerca del Vaticano.

Atribuyese este siniestro a los socialistas.

Reina gran pánico en la población.

LA INAUGURACION DE LA ESTATUA del teniente de infantería Jacinto Ruiz Mendoza se ha efectuado esta mañana con inusitada grandiosidad, justo homenaje al ateroso oficial que en el épico día del Dos de Mayo de 1808 compartió la gloria con sus compañeros Daoiz y Velarde.

Una hora antes de dar principio el solemne acto, comenzaron a afuir a la plaza del Rey, donde había de ser descubierta la estatua, distintas comisiones militares y la representación del gobierno y del municipio de Madrid.

A las once en punto dió principio el acto, leyendo el Sr. Martínez Campos un escrito-memoria en la que se reseñaba los trabajos realizados hasta dar cima al pensamiento.

El ministro de la Guerra, que estaba junto a sus compañeros de gabinete, ministros de la Gobernación y Marina y próximo a una elegante dama, doña Teresa Ruiz, sobrina segunda del ilustre teniente, pronunció un notable y patriótico discurso, concebido en estos ó parecidos términos:

«Pocas veces he tenido una satisfacción an grande como la que hoy experimento al venir a descubrir al público la estatua del teniente de infantería don Jacinto Ruiz y Mendoza, pagando justo tributo al heroísmo de uno de los tres insignes campeones de la gloriosa aunque amarga jornada del 2 de mayo.

«El teniente Ruiz, en medio de un pueblo huérfano de gobierno y que exaltado por la presencia del invasor, corria a las armas, desenvainó la espada, se unió a los valientes patriotas, y en el Parque de Monteleón, en compañía de Velarde y de Daoiz, selló con su sangre la protesta contra la usurpación, en holocausto del sentimiento más puro de la patria: la independencia nacional.

«El ejército, siempre admirador del heroísmo y deseoso de esculpir en bronce un nuevo ejemplo que imitar, inicia una suscripción, a la que responden todas las clases sociales y que da por resultado este monumento.

«El teniente Ruiz, allá desde la altura, podrá, pues, contemplar cómo, al cabo de ochenta y tres años, conmemora su sacrificio la patria agradecida.

«Los pueblos que consagran estas apoteosis a las grandes virtudes cívicas y militares, dan una muestra de que abrigan en su pecho los gérmenes de esas virtudes, y por tanto que de reproducirse siempre ese heroísmo en iguales casos.

«La comisión encargada de erigir la estatua de Ruiz, presidida por el ilustrado caudillo que tantos timbres de gloria reúne, merece la gratitud del país y del ejército por su iniciativa y por el acierto con que ha llevado a cabo su cometido.

«Como individuo del gobierno y jefe del ejército doy las gracias a todas las personas y corporaciones que han venido a dar con su presencia mayor brillo a esta solemnidad, y se las doy muy especialmente al Excmo. Ayuntamiento de esta corte, que en este acto nos recuerda el patriotismo de que dió muestra en aquel memorable día el noble pueblo de Madrid.

«Y al concluir creo ser intérprete de los sentimientos de todos los aquí congregados diciendo: «¡Viva el rey! ¡Viva la reina!»

Terminó dando las gracias a todos los concurrentes y dedicando un viva al rey y otro a la reina, que fueron contestados con entusiasmo por todos los concurrentes.

Acto seguido, el ministro de la Guerra recorrió un paño rojo y gualdá que envolvía el monumento, y las distintas comisiones fueron colocando sobre éste las numerosas, artísticas y ricas coronas que habían costado al efecto.

Sería casi imposible, no ya describirlas, sino hasta contarlas: solo diremos que las más notables han sido la regalada por S. M. la reina regente, la de Inválidos de la guerra y la costeadá por los jefes y oficiales del cuerpo de Seguridad de Madrid.

También llamó notablemente la atención una riquísima corona de plata que el cuerpo de infantería había expuesto en el monumento, para colocarla después en el obelisco de Dos de Mayo, dedicada a los gloriosos artilleros Daoiz y Velarde.

Llamó con justicia la atención, por lo escusivamente modesta, una muy pequeña formada con siemprevivas, en cuyas estrechas cintas se leía: «Un sargento licenciado del ejército, al héroe Ruiz» y en un papel manuscrito unido a la corona con alfileres, esta advertencia: «No ha alcanzado para más.»

A más de dichas coronas, recordamos, entre otras, las regaladas por los jefes y oficiales de los regimientos de infantería de Barbastro, Asia, redacción de 'La Correspondencia Militar', regimientos de infantería de Valencia, Africa, Oviedo, Mallorca; lanceros de Sagunto, regimiento de caballería de Sesma, regimiento de Guadalajara núm. 20, id. de Otumba núm. 81; brigada de infantería de Cadix, otra de los batallones de Madrid, las Navas, Estella y Llerena; regimientos de Almansa, de Garelano, de la Constitución, de América, 14; de Cantabria; Circular militar de Zaragoza, cuerpo de infantería de Marina, regimiento de infantería de Aragón núm. 21, id. de las Antillas, otra de los generales, jefes y oficiales del distrito militar de Burgos, de la Academia General Militar, del regimiento de Luzon, del de Zamora, de Covadonga, de Isabel II; batallón de Arapiles, regimiento de infantería de Baleares, de San Fernando, de Vizcaya; batallón de cazadores de Alba de Tormes; regimientos de Albuera, Rey, Infante, Galicia, Garona, Murcia, España, Sabo-

ya, Asturias, Toledo, Cuenca, Tetuan y Zaragoza; otras coronas del arma de caballería, caza, núm. 20, id. de Ciudad-Rodrigo, del gene al inspector, jefes, oficiales y tropa de la Caja general de Ultramar y sus depósitos, Circular Militar Cooperativo, Colegio de Huérfanos de infantería, del ministro de la Guerra, del Ayuntamiento de Madrid, otra de su presidente Sr. Rodríguez San Pedro y otras muchas hasta el número de 230, á cual más preciosas, ricas y rivalizando todas en dedicatorias patrióticas y sentidas.

Descubierta la estatua, que no nos detendremos a escribir por haberlo hecho ya oportunamente, los batallones de Arapiles, Manila, Saboya y Cuenca que formaban a lo largo de las calles del Barquillo y Argensola; dos baterías del 5.º Divisionario, con su coronel a la cabeza, que estaban situadas en la calle de Doña Arbara de Braganza; el regimiento de Montesa en Recoletos; una compañía de ingenieros, que estaba situada en la Plaza del Rey, por el lado de la calle de las Infantas; otra compañía de artillería de sitio en la acera de Price; otra de infantería al pié del Banco de Castilla; y finalmente, los niños del Colegio de Huérfanos de jefes y oficiales de Aranjuez, que, como los antedichos cuerpos, formaban los piquetes de honor, efectuaron el desfile a las doce y media de la tarde próximamente, saludando los jefes y oficiales y mandando a sus fuerzas «vista a la derecha.»

El acto le han presenciado, á más de las personas mencionadas, muchos generales y multitud de personas notables.

Del mando de la línea ha estado encargado el general Pavia; de la division el general Ochoando.

La concurrencia ha sido numerosísima.

Una vez terminada la ceremonia de la inauguración de la estatua del teniente Ruiz, el inspector general de Infantería, Sr. Primo de Rivera, acompañado de una comisión de jefes y oficiales del arma, fue a colocar una corona de plata en el pedestal de las estatuas de Daoiz y Velarde.

El general Primo de Rivera pronunció un sentido discurso al hacer entrega de la corona al general Burgos, inspector de Artillería, siendo contestado por éste, y terminando con un viva al pueblo de donde han salido héroes como Ruiz, Daoiz y Velarde y el alcalde de Mostoles.

La sesión del CONGRESO de hoy 5 se abrió a las tres, presidida por el señor Pidal.

Juró el cargo de diputado el Sr. Prida. El ministro de MARINA, contestando al Sr. Lopez Mora, afirmó que el incendio de los astilleros del Nervion ha sido casual, su importancia es menor de lo que se creyó al principio, y que las reparaciones podrán hacerse en unos tres meses.

El Sr. VINCENTI recomendó el pronto despacho de la instancia presentada por la Union Obrera de Madrid, que pide trabajo, demoliéndose todas las casas ruinosas de esta capital.

El ministro de la GOBERNACION se asoció al deseo del Sr. Vincenti.

Los señores ARIAS MIRANDA e IBARRA hicieron varias preguntas sobre la adaptación de la ley de sufragio a las elecciones municipales.

El Sr. VALES y RIBOT defendió una proposición incidental, en la cual se pide declare la Cámara haber visto con disgusto la conducta de las autoridades de Barcelona y la aprobación que el gobierno concede a esa conducta, que es verdadera trasgresion de las leyes y arbitrariedad escandalosa.

Censuró que se hayan cerrado sociedades de Barcelona, legalmente constituidas, y que se hayan violado sus domicilios, apoderándose la policía de papeles y ocultos particulares, persiguiendo a los perturbadores del orden público con motivo de la cuestión obrera. Calificó de bárbara y cruel la conducta de las autoridades citadas.

El ministro de la GOBERNACION sostuvo que eran injustificadísimo los cargos del Sr. Vallés, pues no ha demostrado ni podido demostrar ninguna infracción de la ley, y que el gobernador y sus agentes en Barcelona no han podido proceder más correctamente solicitando autos de los jueces para las detenciones y registros en persecucion de verdaderos delitos.

Reiteró que nada de particular tiene que algunos presos hayan sido llevados a los buques del Estado, pues éstos son parte del territorio español (Rumores) y por que en ellos no han sufrido pena especial ninguna, y estaban, como en cualquier prevención, a disposición del presidente de la Audiencia.

Demostró que no se han infringido leyes, reglamentos ni ordenanzas de ningún género.

El Sr. VALLES y RIBOT insistió en que encerrándose en los buques Pelayo y Reina Regente a algunos ciudadanos, se les ha puesto a disposición de la jurisdicción marítima, y se ha faltado a la ley no estando suspendidas las garantías constitucionales en Barcelona y estando, por tanto, sus habitantes sometidos a la jurisdicción ordinaria.

Afirmó que, según todas las noticias, algunos infelices trabajadores pidian con lágrimas en los ojos que se les sacara de allí.

Se suspendió este debate y continuó el de la contestación al mensaje regio.

El Sr. MORET consumió el tercer turno en contra.

Defendió eloquentemente el sistema parlamentario de las censuras del señor Barrio Mier, porque el sirve para que los partidos espongan su opiniones, su programa político y sus procedimientos para ganar la opinión y resolver todos los problemas por medio de los debates.

Hizo extensa relacion de todos los detalles relativos a la última crisis ministerial, para demostrar que si la decision de la Corona merece respeto y acatamiento, son causa de grande amargura para el partido liberal los procedimientos seguidos por el conservador para obtener el poder.

Afirmó que todas las reformas realizadas por el partido liberal, como el sufragio y el jurado, necesitan desenvolvimiento y continuación para que arraiguen en el país porque no es posible pararse siendo la política como un ejército en marcha que debe avanzar negando que el partido conservador pueda ser la continuación que las reformas liberales necesitan.

Concluyó enumerando los servicios de su partido en pró de la monarquía, lo mismo en el gobierno que en la oposición.

El Sr. RODRIGUEZ BOLIVAR, de la comisión, hizo el tercer turno en pró. A las siete menos cuarto seguía el debate.

Manuel Muñoz Flores, propuesto en primer lugar en la terna.

Se ha nombrado por Gracia y Justicia beneficiado socrante de la catedral de Vitoria a D. Mateo de Alberdi e Izaguirre, propuesto en primer lugar.

El señor ministro de la Gobernación no ha despachado esta mañana con su majestad por haber concurrido a la solemneidad celebrada para descubrir la estatua del teniente Ruiz.

Algunos de los picapedreros que ayer tomaron la resolución de declararse en huelga, han vuelto a las obras en que prestaban sus servicios solicitando el trabajo que abandonaron, habiendo sido recibidos.

Los trabajadores del taller de fundición establecido en la ronda de Toledo se han negado hoy a trabajar, recogiendo sus herramientas.

El desfile se hizo con el mayor orden.

La brillantez del acto de descubrir la estatua del teniente Ruiz se debe muy principalmente al secretario de la comisión, Sr. Ibañez, que ha trabajado mucho y con el mayor acierto.

El general Martínez Campos ha dedicado frases de merecido elogio a dicho oficial, por la buena organización dada a la fiesta de hoy.

En una casa de la calle de Toledo se suicidó anoche, disparándose un tiro en la sien derecha, un individuo llamado Froilan Martin, de treinta y siete años, casado y con cuatro hijos.

Antes de llevar a cabo su resolución, se entretenió en quemar 8000 pesetas en billetes del Banco de España que le fueron entregadas or el traspaso de una taberna que tuvo en la calle de la Paloma.

También se disparó un tiro otro sujeto a las nueve de esta mañana, en un sitio oscureado del café Universal.

Gravemente herido fué llevado a la casa de socorro del distrito del Centro, en donde falleció a la media hora de haber ingresado en la casa benéfica.

El caáver no ha sido identificado.

La sesión del SENADO de hoy 5 de mayo se abrió a las tres, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

El Sr. BARONA rogó al señor ministro de Fomento que realizase las promesas que el 2 de junio último hizo su antecesor el señor duque de Veragua, respecto a la construcción de las estaciones definitivas de ferrocarriles de Burgos, Valladolid y Medina del Campo.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que su compañero haría cumplir sus deberes a las compañías de ferrocarriles.

El Sr. ROMERO GIRON pidió los expedientes de construcción y adjudicación de los torpederos Tallerie y de los encomendados al astillero de la Graña.

Preguntó al ministro de Gracia y Justicia si el régimen de las prisiones se había modificado, puesto que en la cárcel de Barcelona hay rematados, y en virtud de sucesos recientes han sido detenidos en buques del Estado algunos individuos sujetos a un proceso común.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que el régimen de las prisiones no se ha alterado; que en la cárcel de Barcelona habrá pocos rematados, y que los detenidos en buques del Estado lo han sido allí por poco tiempo y en virtud de no haber en la referida cárcel.

El Sr. ROMERO GIRON pidió estados del número de presos que había en la cárcel el día en que fueron detenidos dichos individuos en el Pelayo y en el crucero Reina Regente.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que no tenía inconveniente en remitirlos a la Cámara, y que la ley de Enjuiciamiento criminal no se opone a que las detenciones se verifiquen en buques del Estado.

Negó que el Pelayo estuviese fuera del acceso del público, pues ayer fué visitado el buque por unas mil personas.

El Sr. ROMERO GIRON advirtió que los detenidos lo fueron por el juez instructor y censuró que fuesen llevados por su orden a los buques de guerra cuando el castillo de Monjuich ha estado muy poblado en otros tiempos. Censuró también que la justicia tome apurien las de cómplice de la pasion.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA afirmó que las autoridades de Barcelona no han salido de la actitud serena que corresponde a los que administran justicia. La medida de llevar los detenidos a los buques de guerra ha sido dictada por la necesidad.

El Sr. PACHECO preguntó al señor ministro de Marina si el contrato con la casa Vea Murguía se había ya firmado.

El señor ministro de MARINA contestó afirmativamente.

El Sr. PACHECO lamentó el proceder de ocultar a la consideración del Senado en la sesión de ayer este hecho importante.

El señor ministro de MARINA contestó que no tenía que reservar acto alguno suyo, ni guardar misterio sobre su conducta.

Creo, dijo, que se firmó el sábado el contrato. No lo dije ayer porque nadie me lo preguntó, ni yo me acordé de decirlo.

El contrato a que aludimos ofrece las mayores garantías de cuantas se han exigido.

El Sr. PACHECO afirmó que se había ocultado un hecho y que la calurosa defensa propia que había hecho el señor ministro de Marina no tenía justificación pues no había dirigido ataque alguno a su persona.

Pidió con mayor insistencia el expediente.

El señor ministro de MARINA ofreció remitirlo cuando sea posible.

Orden del día. Discusion del proyecto de ley de amnistía.

El señor marqués de HOYOS contestó al discurso del Sr. Merelo, en nombre de la comisión.

Encauzó su argumentación a demostrar que la amnistía propuesta tocaba en punto a generosidad en los límites de lo posible.

El Sr. GROZARD intervino en el debate recogiendo una alusion del Sr. Merelo.

Applaudió al gobierno por la presentación del proy. etc.

Disertó brillantemente sobre el concepto de la amnistía, diciendo que era la tiranía de la fuerza ó la arbitrariedad de la clemencia en bien de la paz pública y de los intereses del país.

Demostró que las amnistías deben ser condonadas en este sentido, y sin embargo afirmó que no siendo amplias resultan estériles.

Dijo que bajo el punto de vista de gobierno se mueve la amnistía entre dos virtudes: la caridad y la prudencia.

Aplaudido de nuevo la presentación del proyecto y exclamó: Coincidiremos en guardar respetos a la disciplina militar.

La minoría liberal ha seguido en el poder el mismo procedimiento que vosotros, respetando los sagrados intereses del ejército, milicia del honor y brazo importantísimo de la patria.

Reclamamos nuestra participación en la idea general de la amnistía y os dejamos por entero la gloria o la responsabilidad.

Si el gobierno no estimase conveniente incluir en la amnistía los delitos de imprenta, como se pide en una enmienda presentada, y su autor reclamase nuestro apoyo, se lo prestaríamos. (El orador fue felicitado por su elocuente discurso.)

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dió gracias al Sr. Grouard por sus aplausos al proyecto de amnistía y se mostró conforme con las ideas expuestas sobre el mismo por el citado ex-ministro liberal.

Dijo que la amnistía responde siempre a un estado de tranquilidad y de orden público asegurado y debe subordinarse a lo que exigen las circunstancias.

Expuso las diferencias entre el indulto y la amnistía, afirmando que uno y otra son manifestaciones del derecho de gracia.

Contestó con elocuencia al discurso del Sr. Morel y terminó invitando al Sr. Grouard a que concretase su pensamiento y dijese lo que falta al proyecto.

Yo, exclamó, creo que será difícil hacerlo a S. S. y que al proyecto nada le falta. Las frases de S. S. son un dejo de habilidad política y nada más.

Su suspenso el debate y se levantó la sesión a las seis y 40 minutos.

Es probable que S. M. D. Francisco no salga de Madrid al mismo tiempo que la corte para Aranjuez y que permanezca unos días más en el regio alcazar.

S. A. R. la condesa de Paris ha llegado hoy a Madrid, procedente de Lisboa, acompañada del marqués de Harcourt y de una dama.

Esperabanla en la estación S. A. la infanta D. Isabel y los duques de Sotomayor y de Medina Sidonia.

La condesa de Paris permanecerá en esta corte hasta el jueves. Se hospeda en la planta baja de Palacio.

El jueves próximo, a las once de la mañana, habrá en Palacio capilla pública, con asistencia de la real familia.

Mañana concurrirá la real familia a las carreras de caballos.

Ha llegado a Madrid y hoy ha concurrido a la sesión del Senado el cardenal Monescillo.

Hoy ha llegado a Nueva York la corbeta Nautilus.

Las coronas depositadas en el monumento a Ruiz serán llevadas al colegio militar de Trujillo. Algunas serán conducidas al colegio de huérfanos de Aranjuez.

La causa seguida contra Ciriaco Seco, Florentino Alameda y Bernardino Coca, por el hundimiento de una casa en construcción en la calle de Alonso Cano, ocurrido el 20 de mayo del año anterior y a consecuencia del que resultaron lesionados algunos operarios.

En esta causa ha ejercitado por primera vez la acción civil la sociedad para la prevención y socorro de los accidentes del trabajo, fundada por El Fomento de las Artes.

El fiscal, Sr. Mestanza, pidió se impusiera a los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de indemnización.

El representante de la acción civil, señor Muñoz y Rivero, pidió se exigiera a los procesados por indemnización civil la cantidad de 2500 pesetas.

Las defensas, encomendadas a los señores Cabañas, Santos Pineda y Díaz Valero, solicitaron la absolución de sus respectivos patrocinados.

Deseosa la empresa que tiene a su cargo el circo de Parish, de asociarse al homenaje de respeto y admiración que han tributado los señores jefes y oficiales del ejército a uno de los héroicos defensores del Parque de Madrid en 1808, al teniente D. Jacinto Ruiz, ha dispuesto celebrar mañana una función extraordinaria dedicada a los iniciadores de tan levantado pensamiento y en loor del mártir de nuestra independencia.

Una hora antes del espectáculo se quemarán delante del Circo, vistosos fuegos artificiales. A la función han sido invitadas SS. MM. y AA. y asistirá la comisión iniciadora de la estatua, que a su vez invitará a los generales y jefes de los cuerpos de la guarnición.

El programa, que será de lujo y con poesías alusivas, se repartirá con profusión.

Entre los números del programa, el Sr. Aycard y exhibirá dos cuadros plásticos, uno representando la muerte de Daoiz y Velarde y el otro la continuación de la defensa del Parque por el teniente Ruiz.

Las numerosas coronas dedicadas al héroe, y que se hallan depositadas en el Circo interin son remitidas a Trujillo, donde se encuentran los restos del inlito oficial, podrán ser contempladas por el público que asista al espectáculo.

La preciosa corona que el jefe y oficiales del cuerpo de Seguridad de Madrid han dedicado a la memoria del héroe Ruiz, ha sido fotografiada en unión de los individuos del cuerpo, que comisionados por sus compañeros la han adquirido.

Lo más interesante que ha habido hoy en la sesión del Senado ha sido el elocuente discurso del Sr. Grouard, aceptando la amnistía y aplaudiéndola a nombre de la minoría liberal.

El Sr. Grouard ha sido escuchado con gran atención y aplauso por toda la Cámara y su discurso se ha comentado muy favorablemente fuera de la sesión por los unos gubernamentales en que se ha inspirado.

El ministro de Gracia y Justicia le ha contestado a última hora con gran acierto, aceptando para el gabinete la gloria y la responsabilidad del proyecto.

Mañana terminará en el Senado el debate sobre el proyecto de amnistía. Solo faltan por discutir las enmiendas del señor Pacheco, una de las cuales ha sido aceptada, como ya hemos dicho. Al distinguido senador marxista constatará, en nombre de la comisión, el Sr. Botella.

La discusión del mensaje ha continuado hoy comenzando por un discurso del Sr. Moret de crítica serena y elevada. Le contestará el Sr. Rodríguez Bolívar, y se cree que interviendrá también en la discusión el presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas del Castillo.

Se encuentra en plena convalecencia el conde de Galarza, y próximo a un total restablecimiento. Mucho lo celebramos.

Mañana se reunirán los diputados de la coalición republicana para oír el manifiesto del Sr. Pi y Margall, que han de firmar todos los elementos coligados.

La atmósfera política ha estado hoy muy despejada y muy tranquila.

Nuestro querido amigo el distinguido escritor D. Nicolás Díaz y Pérez acaba de sufrir la pérdida de una preciosa hija de seis años. Le acompañamos, así como a su familia toda, en su profunda pena.

El Sr. Celleruelo hablará mañana, en nombre de la minoría posibilista, en la discusión del Mensaje.

El espíritu sinceramente monárquico que ha informado el discurso del Sr. Moret, ha sido elogiado sinceramente por la mayoría y por la minoría fusionista.

A última hora y en medio de la profunda atención de la Cámara, contesta, con gran elocuencia y alto pensamiento, el Sr. Cánovas del Castillo, al discurso del Sr. Moret.

El salón y las tribunas están completamente llenos.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante el día los siguientes TELEGRAMAS: (NACIONALES)

Aranjuez, 5 (12 t.). La corrida de toros para el día de San Fernando está ultimada, y escriturado para ella Lagartijo, que matará seis magníficos toros del duque de Veragua.

El pedido de billetes es ya extraordinario. Habrá trenes especiales a precios reducidos.—Lorenzo.

Barcelona, 5 (3 t.). El aspecto de la población es el normal. Los panaderos se han reunido, y después de varios discursos de opuestas tendencias, han acordado reanudar su trabajo.

Se ha verificado la comprobación de firmas del acta de Gracia, que en su mayoría han sido reconocidas por los interesados.—Figueroa.

Bilbao, 5 (4'25 t.). Esta mañana continuaban en huelga los obreros de la mina «Carmen». En las demás fábricas trabajan todos.

Los 25 obreros que fueron ayer detenidos por ejercer coacciones en la zona minera, han sido puestos a disposición del juzgado de Vaimaseda.

En las próximas elecciones municipales lucharán unidos todos los monárquicos, como también los republicanos. Asimismo presentarán candidatos los carlistas y los socialistas.—Coll Maignan.

Jaen, 5 (3'35 t.). En Baeza resultaron ayer intervenidos ocho mesas de otras tantas secciones. Uchan la coalición monárquica y la republicana.

Ha fallecido D. Telesforo Rubio y Salas, comandante retirado, hijo de Cuba y condecorado varias veces.

En el vecino pueblo de Laguardia se ha desarrollado la epidemia variolosa. El capitán de caballería, jefe del puesto de Andujar, D. Eduardo Buitrago y Balason, ha dado órdenes al sargento José Ruiz Pérez y al cabo Pedro Arenas, que han dado por resultado el descubrimiento de los autores de una estafa cometida en la persona del comerciante D. Francisco Lara, de dicha ciudad.

En el acto de presentarse Pedro José Garrido, de ochenta y tres años, y Francisco y Justa Martínez a cobrar una letra falsa de 270 pesetas, a la orden de un penado de Ocaña, fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado.

Presenta su candidatura para este municipio el presidente de la junta regionalista católica D. José de Gregorio Tejada.

Acerte a 11'73: trigo, de 11 a 11'28; habas, 11; maíz, 10; cebada, 9; yeros, 1'80.—El corresponsal.

Municipales por no haberseles dado intervención en la junta del censo. También interpondrán un recurso de alzada ante la comisión provincial.

La fuerza del regimiento de Sevilla que vino con motivo de la huelga, ha salido para Cartagena.

En el cuatrimestre actual, se verán ante esta Audiencia, siete causas por homicidio y cuatro por robo.

Las elecciones municipales no serán muy reñidas en esta localidad. Ayer quedaron designados los interventores adictos, puigcerveristas y republicanos.

Los puigcerveristas insisten en el retraimiento.

En Yecla hubo un alboroto en el local de la Junta del Censo, que terminó ante la presencia de la guardia civil.—Frutos.

San Sebastian, 5 (1 t.). Convenientemente acompañados salieron anoche para Paris, para ser sometidos al tratamiento Pasteur los dos niños que fueron mordidos por un perro rabioso. Los gastos que se ocasionen serán abonados por mitad por la Diputación y el Ayuntamiento.

Ayer cayó al mar desde el muelle una niña que pudo ser sacada con vida, aunque en un estado lamentable.

Signe reinando completa tranquilidad.—Franco.

Tarragona, 5 (12'50 t.). Hoy se reúnen en Reus los diferentes gremios de obreros para acordar definitivamente la vuelta al trabajo.

En el resto de la provincia no ocurre novedad.—C.

Toledo, 5 (11'20 m.). Se hacen preparativos para las elecciones municipales.

Fusionistas, reformistas y carlistas han formado una coalición contra el gobierno. Es comentada la actitud de los segundos, pues después de haber recibido apoyo e los conservadores en las elecciones para diputados a Cortes, hoy luchan contra ellos.

El gobernador merece plácemes por la acertada dirección de su conducta.—El corresponsal.

Toledo, 5 (2'45 t.). Los candidatos tradicionalistas para concejales son los Sres. Navas y Sates; el segundo es director de un acreditado establecimiento de enseñanza de esta capital.—El corresponsal.

Valencia, 5 (3'30 t.). Ha sido detenido el hornero Vicente Talamante que penetró en el horno de Trosat, tratando de ejercer coacción sobre sus compañeros, que se negaron a abandonar el trabajo.

Reina tranquilidad. El 17 se dará en nuestra plaza una corrida extraordinaria en la que matarán Guerrita y el Espartaco.—Ferrando.

Zaragoza, 5 (10 m.). La mayor parte de los labradores que han salido a las faenas del campo van armados para defenderse de cualquier atropello que intentaran los huelguistas.

Patrullas de caballería recorren las afueras protegiendo a los jayanes que desean trabajar.

Table with 2 columns: Ultimos Precios, and 2 sub-columns: del 4, del 5. Lists various financial instruments and their prices.

Table with 2 columns: Ultimos Precios, and 2 sub-columns: del 4, del 5. Lists various financial instruments and their prices.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 6. PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—Funcion 2a de abono.—Turno 1.º impar.—Los amantes de Teruel.

ZARZUELA.—9.—El rey que rabió. APOLO.—8 1/2.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.—El robo de la calle del Gato.—El meson del Sevillano.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.

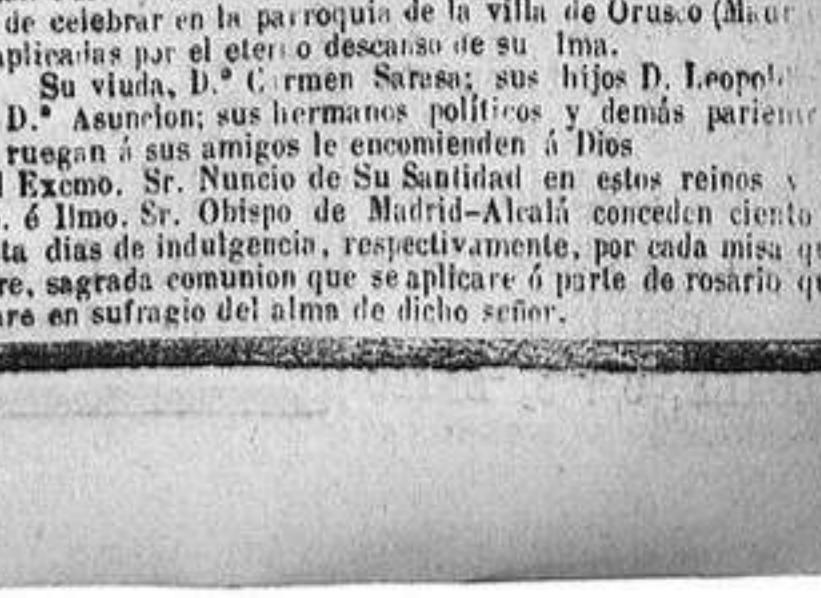
LARA.—9.—(Beneficio de D. Ricardo Guerra.)—Las codornices.—La criatura.—De confianza.—Peña la frescachona ó el colegial desuaveño.

NOVEDADES.—9.—El gorro frigio.—La isla de San Baladrán.—El barbero de mi barrio. ROMA.—8 1/2.—(Beneficio del actor cómico Sr. Campoamor.)—Para mujeres, España.—El teniente cura.—El último ensayo (monólogo).—La capilla de Lanuza.—(Quiñ n dijo miedo) (monólogo).—Torear por lo fino.—(Balle al final de cada acto).

CIRCO DE PARIS.—9.—Gran función patriótica en honor del teniente Ruiz y dedicada al ejército. Serán invitadas SS. MM. y AA. y la comisión del monumento.—(Véanse los carteles.)

CIRCO DE COLON.—8 3/4.—(Primer día de mañana.)—Grande y variada función de ejercicios gimnásticos, cómico-mimico-acrobáticos y 1.ª pantomima acuática de gran espectáculo, dirigida por Mr. Reddish.

Entrada general, 0'30 céntimos. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Montaña rusa, (Viaje de ida y vuelta 25 céntimos.)



DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 6 DE MAYO

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 6 DE MAYO. San Juan Ante-Portan-Latin y San Juan Damasceno, confesor.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 4 en el Observatorio de Madrid fué de 18'9 grados; la mínima, de 8'8.

REUNIONES. El Centro de Alianza republicana de distrito de la Universidad, se ha instalado en la calle de Fuencarral núm. 109.

LA SEÑORITA DOÑA LEONOR SARTORIUS Y CHACON falleció el día 28 de abril de 1891. R. I. P.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA JORGEANA ALLSOPP DE TORRES falleció el día 7 de mayo de 1889.

NOVENO ANIVERSARIO EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR DON EUGENIO BARRON Y AVIGNON

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON EDOARDO ZURITA ORTIZ DE LEGUZAMON falleció el día 7 de mayo de 1888. R. I. P.

# DOCTOR GARRIDO.

Hemos dicho siempre que normalizando las funciones digestivas y purificando y enriqueciendo la sangre se combaten racionalmente y por tanto con el éxito más seguro, «cuantas dolencias se conocen»; y para que se convengan de ello los que «cándidamente» entre «otras mil especies faltas de fundamento como ésta» se creen que aquí sólo se curan las enfermedades del estómago, tenemos el gusto de unir á los muchos justificantes anteriores, el siguiente:

## TESTIMONIO NUMERO 197

«Madrid 11 de Enero de 1887»

SR. D. FRANCISCO GARRIDO

Muy señor mío y de toda mi consideracion y respeto: Le debo á V. la vida y justo es que usando de cuantos medios estén á mi alcance, le manifieste mi reconocimiento. Colegiala interna desde la edad de 11 años, tengo 22, en el colegio de San Vicente Paul, de Chamberí, tuve la desgracia de ver morir á mi lado otra hermana mía de menor edad hace cuatro años, «y desde aquella fecha» empezaron mis padecimientos á pronunciarse de tal modo, que viendo eran inútiles todos los esfuerzos del digno médico que asiste al Colegio, determinaron llevarme á las clínicas más autorizadas que hay en Madrid, y adonde con todo género de cuidados y consideraciones he sido tratada durante los 66 días de mi permanencia en ellas, por lo cual les estoy á todos altamente reconocida. El día 21 de enero del año anterior entré en dicho establecimiento, y salí del mismo el 27 de marzo siguiente, porque tanto para mí como para toda mi familia la terminacion de mis días se iba acercando de una manera fatal, el curso de mi existencia no podía prolongarse mucho: aquel cuerpo desnutrido y exánime de fuerzas, aquella naturaleza sin regir mensualmente segun costumbre, aquella diarrea que me aniquilaba últimamente; aquella tos seca y acompañada muchas veces de esputos sanguinolentos; aquella dificultad de no poder dormir por cansa de la misma tos y fatiga que me ahogaban, siendo imposible permanecer acostada del lado derecho, unido á la calentura con escalofríos y sudores de medio cuerpo para arriba que no me faltaban diariamente por la tarde y entrada de la noche; aquella hinchazon de pies y piernas tan significativa; aquella irritacion y sensibilidad extremas de vientre, unido á la inapetencia y á no poder andar cien pasos sin faltarme la respiracion y tener que suspender la marcha, eran todos signos indudables de que, «como mi hermanita Amparo se murió tísica» (en el mismo Colegio), yo tambien me moria «de la misma manera y pronto».

Además tenia una ulceracion en la mano izquierda, un dedo con el hueso careado de la misma mano y un tumor en el brazo de igual lado (hacia doce meses), cuando entré en las clínicas; sufriendo tambien, al mismo tiempo y á la par de la vista, pues con el ojo izquierdo nada veia y bastante mal con el derecho; de todo lo cual apenas experimenté alivio con nada viéndome en cambio cada día desfallecer más, segun llevo dicho. El antecedente de mi hermana Amparo, que murió (tambien casi ciega) y el haberse curado mi otra hermana mayor «María Reyes con su tratamiento y específicos de una horrosa dolencia crónica del estómago, hace siete años y medio, sin haberse despues vuelto á resentir», fueron la causa de que yo ensayara, y con la mayor fé, su particular sistema. «El 28 de marzo anterior» di principio al mismo y con tan buena suerte, que á los 8 ó 10 días ya comia con algun apetito, digiriéndolo regularmente, la tos y la fatiga eran tan escasas que me permitian dormir bastante bien, la hinchazon de los pies y piernas no existía, la esputacion sanguinolenta desapareció y reanimándose así poco á poco mi espíritu y mi cuerpo, «á los cuatro meses de tratamiento» nadie que me vió, de quien anteriormente me habia tratado, me conocía ó cuando

menos veia en mí realizado lo que todos creían un imposible, «mi curacion. El tumor del brazo, la ulceracion de la mano, el hueso careado y los ojos apenas sin vista, estuvieron completamente bien á los dos meses y medio.» Hará unos 30 días, por cometer una imprudencia tuve una fuerte recaída de los ojos y emprendiendo de nuevo su tratamiento ciegamente segun lo ordenan, ya me encuentro otra vez bien, aunque en convalecencia, por lo que pienso continuarlo mientras sea preciso. Total, que á juicio de mi familia y mio, le debo á Dios primero y despues á su tratamiento, mi existencia, y por lo que haciendo constar al mismo tiempo que no se ha empleado otra medicacion más que su «Panacea y Polvos Estomacales» para uso interno y el «Ungüento de Palesch» para la úlcera y caries del hueso referidos, así como que tuve grandes vómitos de sangre en el principio de mi enfermedad, autorizo á usted para publicar esta carta y dar más detalles al enfermo que los desee, así como tambien autorizo igualmente á los profesores que me han visto y á la señora superiora y demás hermanas del Colegio á donde he estado, se repita de Vd. agradecida y S. S. Q. S. M. B.

MARIA LINARES Y GARCIA.

Efectivamente, en el tomo 16, y su folio 273, de los que se llevan en esta «Consulta», aparece la historia clínica de esta señorita, inscrita el 27 de marzo del año anterior, encontrando en ella que padecía entonces á la base de una «diatesis herpético-escrofulosa» y con los antecedentes de «hereditaria y de grandes hemoptisis, una tuberculosis pulmonar en segundo período, de queratitis superficial vesicular en ambos ojos, con dos úlceras crónicas indolentes en la córnea del izquierdo; un tumor en la axila del brazo al antebrazo izquierdo, una ulceracion en el dorso de la mano del mismo lado y con el hueso de la última falange del dedo anular de la misma mano careado fuertemente, esto es, necrosado.» Naturalmente con pronóstico «Reservado», y últimamente existe una nota que dice: «Librada de la muerte más segura.»

Dando como un hecho evidente enanto relata en su carta la interesada, solo nos resta esperar de cuantas personas han intervenido ó tenido conocimiento del curso de sus dolencias «durante los cuatro años de las mismas», confirmen la verdad de tales afirmaciones, si fueran por alguien preguntados; y al público que estudie, QUE ESTUDIE, QUE ESTUDIE para convencerse de una vez que no hay tratamiento al que con más confiada esperanza puedan todos los enfermos crónicos, desesperados ó desahuciados recurrir para ver si es posible la curacion ó alivio de sus males, y mayormente cuando en esta casa no cabe el abuso en cuestion de intereses ni de otra cosa, una vez que todo se habla y conviene de antemano y en sus prospectos están grabadas sus costumbre. Desde la consulta gratis, miércoles y sábados, de 10 á 11 mañana, hasta el Gabinete clínico con más ventajosas condiciones de comodidad, independencia y reserva, establecido en Madrid, Luna 38, de 11 á 1 (m.) todos los días laborables, al par que la antigua consulta, Luna 6, de 10 á 11 (m.) y de 7 á 9 (t.), diaria; no hay quien presente al público servicio más completo, ni más á favor del mismo, cada cosa en su lugar. Para los de provincias, Ultramar ó Extranjero, que no puedan venir, diríjase por escrito.

DR. GARRIDO, LUNA 6, MADRID

NOTA. La interesada sigue disfrutando de la mejor salud á pesar de los 4 años y 4 meses trascurridos, segun podemos informar en esta casa á los enfermos ó sus médicos.

# CHOCOLATE MENIER

LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO  
Venta: 50,000 K<sup>OS</sup> por Día

PARA LAS CARRERAS SE VENDE un break, casi nuevo. Calle de Santa Engracia, 3, hotel.

CASA DE FAMILIA PARA EXTRANJEROS que deseen aprender el francés ó entrar cualquier asignatura en Francia. Pedir el prospecto al profesor Sr. Jali, rue Judaïque, 105, Burdeos.

M. ANTOINE ET FILS DENTISTAS DE SS. MM. PUERTA DEL SOL 13, 2.<sup>o</sup>

MILLARERES Ve caprichos con esencias para regalos recibidos aver de Alemania. Velulina especialidad de la casa: 46 cént. paquete. Le Bouquet. Perfumería de C. Cesteros. Plaza de Santo Domingo, 19.

ALMONEDA TODA LA CASA Hay piano. Fuencarral, 10, pl.

RENTA DE 1 P. diario con 250 francos. Especulacion de toda seguridad. Direccion honorabilísima. Economato General, 120; Arce de Neuilly, Paris.

MUEBLES BARATOS silleros y gabinetes LIBERTAD, 6, TIENDA

7 PESETAS ANTEJOS LE- gítimo roca 1.<sup>o</sup> y desde 2 en cristal fino, inofensivos. Gemelos para teatro y monturas de oro. Se hacen composuras. Alcalá, 5, óptica y comas.

TRASPARENTES. — Surtido grande y muy baratos. Corredora Noja, 10, ferreteria.

PARTICULAR SALA Y ALCOBA. Cervantes, 20, 3.<sup>o</sup>

CASA FRANCESA. DESEA CHALLEROS en familia. Mayor 23, 2.<sup>o</sup>

COCHES. VENDE FAMILIAR. Oberlina, coche de campo y casa y duque. Molino de Viento, 31.

AMA PARA SU CASA. SOM- brete. 9, porteria.

SE AQUILA UNA HABITACION amueblada. San Quintín, número 1.

ALMONEDA DE MUEBLES Y efectos de casa por dos dias. Bordadores, 2 y 4, pral.

SE NECESITA AYA. HORTA- leza. 60, 2.<sup>o</sup> derecha.

El Excmo. Sr. Teniente general DON JOSÉ DE LOS REYES Y MESA, caballero gran cruz de la real orden de San Hermenegildo, gran cruz del Mérito Militar roja y blanca, de las de Isabel la Católica y Carlos III y otras varias por méritos de guerra, falleció el 19 de abril de 1891

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 6 en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda ruega á sus numerosos amigos le encomienden á Dios.

ABONARES DE CUBA caducan el 21 de junio próximo. J. Aguiló, S. Vicente, 76.

ALMONEDA: REINA, 25, Pral. Deseos: desea colocacion. Mayor, 23, 3.<sup>o</sup>

SE VENDE LA CASA CALLE S. Amaro, núm. 23, en esta corte. Informará el notario D. Zaccarias Alonso Caballero, de 9 á 4, Magdalena, 2, pral.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR Exijase la firma de Levasseur, Paris. P. ROBIQUET, 23, r. de S. Juan

ALMONEDA Se hace almoneda de un rico mobiliario perteneciente á un título. Todo lo preciso para el adorno de una casa-palacio: muebles de sala, comedor, despacho, dormitorio y gabinete, á precios baratísimos.

PRINCIPE, 14, 2.<sup>o</sup> encima del teatro de la Comedia.

**FALTA DE FUERZAS**  
ANEMIA - CLOROSIS  
DEBILIDAD - CONSUMION  
**el HIERRO BRAVAIS**  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no encorrea los dientes. — *Hechas veinte cajas en cada ciudad. Véase la lista de todas las Farmacias en el Mayor. 40 y 22, Rue St-Lazare, PARIS.*

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA Es el más agradable y eficaz y no produce irritacion. Botella 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña. Atocha, 35, frente á la de Relatores. — Teléfono núm. 33.

LIQUIDACION de muebles, sillerías, espejos, gabinete, de despacho, comedor y alcoba. Calle de Mesonero Romanos, 15, bajo.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y precios muy baratos. CORREDERA BAJA, 5. — Gran surtido en géneros ingleses y trajes para niños.

CASEOSAS. SE VENDE MAQUINA, casos y demás enseres de fabricar. Fuencarral, 90, entlo.

AMA DE CRIA PARA CASA DE ALos padres. Madera, 4, carboneria

SUBASTA VOLUNTARIA de la casa número 12, calle San Leonardo, de 6688 pies, por valor del solar. Remate 11 mayo, á las tres tarde en la notaria de Moya. Huertas, 3, allí títulos y condiciones, de 10 á 12.

VINOS BLANCOS BAYO especiales para estas y pescados. Vinagre de uva. SE VENDEN por J. YUNQUERA CERVANTES, 8.

Tercer aniversario El Ilmo. señor

DON CARLOS VELASCO arquitecto que fué del Excmo. Ayuntamiento, falleció el día 6 de mayo de 1888.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles ó del corriente, en las iglesias parroquial de Santiago y San Fermín, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas serán aplicadas por el alma de dicho señor

Q. E. P. D. La viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Aniversario LA ENCOM. É ILMA. SEÑORA

DOÑA AGUSTINA AGUILAR Y GUILLELMY, Condesa de Clonari, falleció el 6 de mayo de 1890.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el miércoles 6 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

VINO bi-digestivo de CHASSAING Contra las DIGESTIONES difíciles  
MALES DE ESTÓMAGO — CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES — EXIGIR LA FIRMA CHASSAING

REGIMIENTO INFANTERÍA DE COVADONGA, N.º 41 Necesitando este cuerpo adquirir 800 capotes con esclavina para la tropa del mismo con arreglo al último modelo, los señores constructores que lo deseen se servirán remitir los tipos al almacén de dicho regimiento hasta el día 25 del corriente, en cuya fecha, reunida la Junta económica, se adjudicará la construcción al que reúna las mejores condiciones, cuyo pliego está en la mayoría del cuerpo á disposición de los que soliciten tomar parte.

Madrid, 15 de mayo de 1891. — El capitán comisionado, Manuel Hernandez García.

IMPOTENCIA Debilidad genital, pérdidas por abusos de Venus ó placeres solitarios, nervosismo, estudios, etc. Cura rápida y sin peligro á toda edad con el Tónico Koch. Exitos infalibles, consultas y folletos gratis. (Va por correo mandando valor sellos ó libranza). Gabinete Norte-Americano Montera 33, 1.º Madrid.

RESTAURADOR GASTRONOMICO DEL DOCTOR VAZQUEZ ARIAS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

Premiado con medalla de Oro y diploma de Honor Enfermos del estómago: Este asombroso medicamento es el que ocupa el primer lugar de todos los conocidos para curar segura, radical y rápidamente las náuseas, vómitos, gases, flatos, acedós, vómitos, ardores, agua de boca y dolores ó gastralgias, pues todas, segun testimonio de médicos eminentes, hallan con él infalible curacion. — Exijase con cada caja el método impreso que ha de seguir el enfermo. Caja con 16 dosis, para 8 días, 4 ptas. Va correo, 4'50. Venta: FARMACIA DEL AUTOR, BOTONERAS, 7, MADRID; Ultramar, Imperial, 1; M. García, Capellanes, 1 dup.; y principales farmacias

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Cuatro medicamentos: Fluido Vital (5 ptas.) Gotas Viriles (6 ptas.) Glóbulos Vitales (25 ptas.) Perlas del Serrallo (40 ptas). Remedios infalibles para curar la impotencia parcial ó total por abusos ó vejez. Son estos remedios tónicos vigorosos del sistema nervioso con accion electiva sobre el aparato de la generacion, cuyas partes entoman y refuerzan, evitando los escapes prematuros ó las pérdidas en sueños ó en vigilia. Están exentos de todo peligro y producen buenos resultados aun cuando se hayan usado medicamentos íntermitivos. Del en emplearse en graduacion ascendente, ya que poseen diversos grados de energía curativa. Así, aquel que no haya obtenido la curacion con el Fluido deberá usar las Gotas; seguidamente los Glóbulos si no ha recobrado la salud con los dos primeros medicamentos, y por último, las Perlas del Serrallo; debiendo no obstante, consultarse toda dificultad al Instituto Médico Celular, quien, con la reserva, prudencia y seriedad que tiene acreditadas, contestará á las consultas que se le formulen. Hemos de prevenir al público contra los plagios de nuestros remedios que circulan por ahí, por cuanto carecen de virtualidad y de razon científicas, en vano á apeteciéndolos. — Folletos y noticias gratis. — De venta en las boticas, y se mandan por correo, previo envío de su importe al Dr. Audet, Saucó, 13, Madrid.

REAL MAESTRANZA DE CABALLERIA DE SEVILLA PLAZA DE TOROS

A voluntad de dicho real cuerpo se celebrará el día 15 de mayo del corriente año, á las dos de la tarde, en la calle de San Vicente, núm. 29, casa del señor conde de Peñaflor, teniente de alcalde mayor por S. M., subasta pública para el arrendamiento de la Plaza de Toros de esta ciudad, en la forma y bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en el estudio de la notaria del Ilmo. Sr. D. Adolfo Rodriguez Palacios, calle de Alfonso XII, núm. 6. — Sevilla, 15 de abril de 1891. — El secretario, Antonio Valdecañas.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES DE ALMANSA Á VALENCIA Y TARRAGONA ANUNCIO

Acordado en junta general ordinaria celebrada el 28 de los corrientes, el reparto de un segundo dividendo de pesetas 18'50 á las acciones de esta Sociedad, á cumplimiento de los beneficios líquidos del pasado año, los señores accionistas pueden presentar, con las correspondientes facturas, el cupon número 4, por el que se verificará, á su presentacion, el pago del expresado dividendo, desde el día 8 del próximo mes de mayo, en los puntos siguientes:

Barcelona, Banco Hispano-Colonial. Valencia, oficinas de la Sociedad, establecidas en la estacion de dicha ciudad. Madrid, Banco de Castilla. Barcelona, 29 de abril de 1891. — Por acuerdo del comité ejecutivo, el secretario, Juan de D. Soler.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Pastillas comprimidas de ruibarbo DE COPEL. Inapetencia, dispepsia (digestion difícil), estreñimiento, flato, anti-bilioso, purgante suave y seguro. BARQUILLO, 1, FARMACIA.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el restímen, la condensacion de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, profesor de la Escuela de farmacia de Paris.)

« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. » D. CABARET.

« El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caguezia palúdica. » (Formulario del Profesor BOUCHARDET.)

Se vende en todas las farmacias, y en Paris, maison L. FAYAT, A. CHAMPIGNY et C<sup>ie</sup>, sucesores, 19, r. Jacob. Deposito al por mayor, en Madrid: MELCOUR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé, pl.

RELOJES Ancora de plata, Remontoirs á 20 pesetas; de acero á 20; de níquel á 10. — Reskopf legítimos á 35. — Composuras, con garantía, á mitad de precio. — Especialidad en las de cronómetros y repeticiones. — Se encargan de dar cuerda á domicilio. SAL, 2 y 4, RELOJERIA (casi esquina á la calle de Postas).

MATRIZ Las que padecen de flujo blanco, diarreas, picazon, escoriaciones, pústulas y debilidad en los órganos genitales, bastará refrescar la parte por pocos dias con el VEGETALINO DOUVAL, y se verán libres por completo de estas enfermedades que luego degeneran en incurables.

De venta: Moreno Miquel, ARENAL, 2, Madrid; cincuenta pesetas frasco. Señoras: Antes de exponer vuestro pudor á miradas extrañas, ensayad el VEGETALINO DOUVAL.